



REFORMA JUDICIAL

Procesos no se anulan: PAN

El dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, afirmó que la mal denominada supremacía constitucional no anula las impugnaciones a la reforma al Poder Judicial.

El panista desatacó que el gobierno de Morena no sólo está utilizando su mayoría en el Congreso para aprobar reformas de manera apresurada, sino que ha iniciado una "cacería de brujas" contra jueces y ministros que defienden la integridad del Poder Judicial.

"Confiamos en que este martes, la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia declararán inconstitucional dicha reforma", dijo el panista. **Javier Divany**